



RFA.: CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO POR LOTES DE EQUIPOS DE INTERVENCIÓN PARA LOS MIEMBROS DEL SPEIS, CONSISTENTE EN 85 TRAJES DE INTERVENCIÓN TIPO FORESTAL Y SERIGRAFÍAS, 50 TRAJES PARA PROTECCIÓN EN CONDICIONES ATMOSFÉRICAS ADVERSAS Y SERIGRAFÍAS CORRESPONDIENTES Y 40 TRAJES DE INTERVENCIÓN CON SU CORRESPONDIENTE PERSONALIZACIÓN.

DECRETO.- En Jaén a Ocho de Marzo de Dos Mil Dieciocho.

Visto el asunto de referencia y en virtud del artículo 21 del Real Decreto 817/2009, de 8 de Mayo, por el que se desarrolla parcialmente la Ley 30/2007, de 30 de Octubre, de Contratos del Sector Público, ésta Alcaldía RESUELVE designar los componentes de la Mesa de Contratación de la siguiente forma:

Presidente:

D. Manuel S. Bonilla Hidalgo. Tte. De Alcalde-Delegado del Área de Hacienda y Contratación

Vocales:

- D. Miguel Ángel Velasco Gámez, Secretario General o funcionario en quien delegue.
- D^a. M^a Dolores Rubio Maya, Viceinterventora de Fondos o funcionario en quien delegue.
- D. Manuel Escudero Piedra. Ingeniero CC. CC. y PP. Municipal.
- D. Miguel Contreras Lopez, Grupo Municipal P.P. o Concejal que le sustituya.
- D^a. M^a de las Mercedes Gámez García, Grupo Municipal P.S.O.E. o Concejal que le sustituya.
- D. Iván Tomás Martínez Díaz, Concejal no adscrito.
- D. Manuel Montejo López, Grupo Municipal JAÉN EN COMÚN o Concejal que le sustituya.

Secretaria:

D^a Josefa Perea de la Poza, Jefe del Negociado de Contratación o funcionaria en quien delegue.

EL ALCALDE

P.D.

EL TTE. DE ALCALDE-DELEGADO DEL ÁREA DE HACIENDA Y CONTRATACIÓN

Fdo.: Manuel S. Bonilla Hidalgo

Ante mí

EL SECRETARIO GENERAL

Fdo.: Miguel Ángel Velasco Gámez